ESTUDIO PREVIO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación directa
CLASE DE CONTRATO:	Compra venta
DEPENDENCIA EJECUTORA:	UNIDAD RECURSOS FINANCIEROS Y FISICOS

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo prescrito en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el régimen de contratación de las Empresas Sociales del Estado es el régimen privado, sin embargo teniendo en cuenta el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 todas las Empresas Sociales del Estado deben aplicar los principios de la función administrativa y la sostenibilidad fiscal , el régimen de las inhabilidades e incompatibilidades y sujetarse a los lineamientos establecidos en la resolución 5185 de 2013.

En igual forma de acuerdo a los requerimientos y exigencias de la Resolución 5185 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, "por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual".

Con base en los anteriores preceptos la Junta Directiva del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E establecido en el Acuerdo No. 005 de 03 de junio de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN PARA LA E.S.E. SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL DE LERIDA (TOLIMA)". Y el acuerdo No. 005 de 06 de septiembre de 2020 donde se modifica parcialmente el estatuto de contratación.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Hospital Especializado granja integral es una entidad del estado que presta los servicios de salud mental y debe garantizar a todos los usuarios del mismo la prestación de los servicios dentro de los parámetros de oportunidad, calidad y eficiencia.
el área de sistemas se reporta la necesidad de equipos de cómputo, de las área de financiera, sistemas, calidad y consulta externa ya que se requieren para mejorar el desempeño de las actividades por parte de los funcionarios para llevar a cabo de manera eficaz y oportuna, en aras del aprovechamiento de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), y con la modernización tecnológica, le permita facilitar y proveer trámites y servicios en línea.
El Hospital especializado Granja Integral, cuenta con una red de computadores portátil y de escritorio puntos de red, un circuito cerrado de cámaras perimetrales, exteriores y en las diferentes áreas del Hospital. A este número de equipos, se necesita realizar mantenimiento preventivo permanente y correctivo cuando se requiera, así mismo en la reinstalación de programas y mantenimiento de equipos y de la red LAN. Por tal motivo se necesita adquirir los elementos necesarios para el mantenimiento, adecuación y adquisición de equipos y elementos para el soporte técnico. Necesarios para que todos los usuarios, tengan acceso al sistema; a su vez se requieren impresoras y elementos para el mantenimiento de las sistema de monitoreo visual, es importante adquirir las licencias de los equipos dando cumplimiento a los derechos de autor

la forma de atender la necesidad es mediante la suscripción de contrato de compra con una persona natural o jurídica debidamente inscrita en Cámara de Comercio, que cuente con experiencia en el mercado y con capacidad de ofrecer a la E.S.E los equipos requeridos.

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
43000000	43210000	43211500		computadores
43000000	43210000	43211600		Accesorios de computador

La presente necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El mercado de muebles está segmentado por aplicación (muebles para el hogar, muebles de oficina, muebles de hospitalidad y otros muebles), por canal de distribución (centros para el hogar, tiendas insignia, tiendas especializadas, en línea y otros canales de distribución) y por geografía (América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América Latina y Oriente Medio y África). El informe ofrece el tamaño del mercado y las previsiones de muebles en valor (miles de millones de dólares) para todos los segmentos anteriores. Debido a la importante demanda de la generación más joven, los jugadores clave han presentado varias ofertas en sus productos. La creciente demanda de productos de muebles hechos por usted mismo (DIY) y listos para ensamblar (RTA) también está ayudando al mercado a crecer aún más, especialmente en los segmentos de muebles para el hogar y la oficina, lo que ayuda al mercado a registrar más ventas en todo el mundo. . Se espera que la creciente construcción residencial y comercial en todo el mundo y el creciente número de alianzas y asociaciones estratégicas impulsen el crecimiento del mercado.

OBJETO A CONTRATAR

adquisición de equipos, repuestos y accesorios de cómputo y equipos eléctricos para el hospital especializado granja integral.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR

DISPOSITIVO	DESCRIPCION	CANTIDAD
Ponchadora Profesional Rj45 Rj11	Para Utp Cat 5- 6	1
Impresora multifunción monocromática láser	Impresora multifuncional de uso empresarial monocromática, con conexión USB y/o WIFI, Cartucho tipo tóner de impresión LaserJet , negro, Cable de alimentación, Cable USB, Guía de instalación, Guía de referencia, garantía de casa fabricante con funciones adicionales de copiado, escaneado	2
Antenas/radio Enlace, Punto A Punto	Multi-punto A Gigabyte	1
Impresora multifuncional a color	Impresora multifuncional a color, con conexión USB y/o WIFI, con funciones adicionales de copiado, escaneado	1
Aspiradora Portátil Inalámbrica	Multifuncional Recargable	1

Micrófono Profesional Inalámbrico De Solapa	Doble Receptor Para Celular Usb Tipo C	1
Caja externa para disco duro	Sata 2,5	1
Caja externa para disco duro	M.2 Alta velocidad	1
Kit de herramientas para tornillos de precision	Magneticos	1
Multimetro tester inteligente automático		1
Kit de limpieza de cepillo antiestatico		1
Cautín Profesional 48 W Con Estación 120v		1
Taladro percutor atornillador inalámbrico de 13mm		1
cable Hdmi	3 mtr	2
Espiral Organizador Cables Protector 10 Metros Color NegroEspiral	1/2 x 12mm	2
Monitor 27 pulgadas	HDMI	2
Guantes antiestatico		2
Cable Convertidor De Hdmi A Vga Macho	Con Audio Full Hd 1080	3
Adaptador Usb Wifi Doble Banda Antena	Tarjeta Red 2.4g 5g	3
Disco Externo	2 Tb	5
Rollo Cable Utp Cat6 Gigabit Internet	Exterior 305 Mts	3
Monitor 21 pulgadas	HDMI	3
Paños De Microfibra Para Limpiar Lentes, Pantallas, Etc.		3
Diademas	Jack3.5mm	5
Hdmi 1.4 o 2.0	1.5 mtr	5
Hub Usb 4 Puertos Extensión Multiplicador	Adaptador Usb 3.0	5
Memoria Ram , Sodimm, 16 Gb	Ddr4, 3200 Mhz,	5
Switch de Escritorio de 5 Puertos	10/100/1000Mbps	5
Disco sólido SSD interno	512 GB	10
Limpiador De Pantallas Binner Lcd Y Plasmas	En Espuma 240ml	10
Kit de teclado y mouse	Inalámbrico	10
Memoria Usb	Metal 16gb 3.0	10
Regulador De Voltaje Automático	990va-6tomas	10
Mouse		20
Teclados		20

Mouse Pad		40
Mouse inalambrico ergonomico		10
UPS	360 watios 6 tomas	50
Conectores Plug Rj45 Cat6	Pass Through Plástico	200
Portatil AMD Ryzen 7 5800H - 512 GB PCIeSSD, preferiblemente expandible - 16 GB RAM preferiblemente con ranura para futura expansión.	NVIDIA GeForce RTX 3060 GPU 6 GB GDDR6. Pantalla 16"	1
Portatil Intel Core I5 - 12450H 12va generación, 16 GB RAM - 512GB disco duro solido	Pantalla 16"	2
Portatil Intel Core I5 - 12450H 12va generación, 8 GB RAM - 512GB disco duro solido	Pantalla 14"	3
Todo en uno Core I5 12450h 16 gb Ram 512gb Ssd	Pantalla 27"	7
Licencias de windows y office		13
Parlante mediano inalambrico		1
DVR 32 canales		3
FUENTES 12V 1AMP		50
Cajas alto parlante		10
Rollo Cable UTP 100% cobre para exteriores		4
Caja de paso		100

NOTA: ESPECIFICAR LA MARCA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de Conformidad con la propuesta presentada.
2. Presentar factura por la compra, detallando los bienes a suministrar para la ejecución desarrollo del objeto contractual.
3. Acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social, pensión y ARL.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Un mes contado a partir de la firma del acta de inicio.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD

Teniendo en cuenta el valor del contrato expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes no asciende a 200 SMLV y de acuerdo a lo establecido en literal A del artículo 17 y artículo 18 del estatuto de contratación aprobado mediante acuerdo 05 de 2014 y acuerdo 05 de 2020, **ARTÍCULO 18. TRAMITE CONTRATACIÓN DIRECTA**. Para contratar directamente la E.S.E. adelantará el siguiente procedimiento:

1. Elaborará el estudio de Necesidad

2. Para aquellos tramites de contratación directa por cuantía, se hará invitación a presentar oferta a tres (3) posibles proponentes, verificando que cumplan las exigencias de perfil experiencia, capacidad financiera, organizacional entre otros requisitos exigidos desde el estudio de la

necesidad.
3. En los demás casos de contratación directa, se efectuará invitación a presentar oferta directamente al oferente.
4. En la Invitación a presentar oferta se debe especificar el objeto del contrato, obligaciones, condiciones técnicas, experiencia requerida, capacidad jurídica, capacidad financiera, organizacional y demás exigencias incluidas en el estudio de necesidad.
5. Fecha para la Visita en el lugar de ejecución del contrato en los casos que se requiera.
6. La persona(s) Invitada(s) a contratar según corresponda, tendrán máximo un día hábil para presentar oferta una vez recibida la invitación.
7. El Comité evaluador designado por el ordenador del gasto, verificará que la (s) propuesta (s) cumpla con los requisitos técnicos, experiencia, capacidad jurídica, financiera, organizacional exigidos en la invitación a contratar, y efectuará la evaluación pertinente, recomendando la adjudicación de contrato o no, conforme a los requerimientos de la invitación a contratar.
8. Una vez, se tenga el acta de evaluación del Comité designado, se procederá a perfeccionar y legalizar el contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.
9. Si el oferente seleccionado no efectúa el trámite de perfeccionamiento y legalización del contrato en el término previsto, La E.S.E. deberá efectuar requerimiento por escrito al contratista para que dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibido del requerimiento, exprese los motivos por los cuales no adelantó dicho trámite, y manifieste si tiene la intención de efectuarla. En caso de que el contratista guarde silencio dentro del término otorgado, se entenderá que desiste del perfeccionamiento y legalización del contrato

CRITERIOS DE SELECCIÓN

FACTORES DE SELECCIÓN – CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán estudiadas por el comité evaluador. El comité llevará a cabo en primer lugar la verificación del cumplimiento por parte de los proponentes de todos y cada uno de los requisitos habilitantes, así como también, una vez se cuente con los proponentes cuya propuesta ha sido declarada hábil, realizar la evaluación de sus propuestas, con base en los factores que a continuación se discriminan.

La calificación se efectuará teniendo en cuenta los siguientes factores:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
MENOR PRECIO	1000 PUNTOS

FACTOR ECONÓMICO:

A la oferta que tenga el precio más favorable se le asignarán los 1000 puntos y en adelante de la siguiente manera:

VALOR OFRECIDO	PUNTAJE
Menor Valor Total	1000
Siguiente valor por encima del 1°	800
Siguiente valor por encima del 2°	600

ESTUDIO ECONÓMICO

Para establecer el valor del presente contrato se invitaron a presentar propuesta previa a tres posibles proveedores obteniendo los siguientes resultados:

Proponente
A&V SOLUCIONES INTEGRALES SAS
FERNANDO PIERO JOYERIA SAS
INVERSIONES TAFUR SAS

VALOR	**FORMA DE PAGO**
Ciento sesenta y cinco millones setenta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos ($165.075.283) IVA INCLUIDO.	Que el Hospital pagara al contratista Un anticipo correspondiente hasta cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el otro cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo facturado previo visto bueno del supervisor y de acuerdo al flujo de caja del Hospital.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del Riesgo (¿Qué puede pasar? ¿Cómo puede ocurrir?)	Probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	Categoría o Zona de	A quien se le asigna	Tratamiento y controles implementados
1	EX	EJ	RO	incumplimiento de contrato	1	2	2	B	Contratista	Transferirlo /Póliza
2	X	E	R	Correcto funcionamiento de los bienes	1	2	2	B	Contratista-	Transferido a póliza
3	X	E	R	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1	2	3	B	Contratista	Transferido a póliza

*Registre alguna de las siguientes letras, según zona donde se ubique el riesgo dentro de la matriz: B (Bajo), M (Moderado), A (Alto)

	Convenciones	
	CONVENCION	**SIGNIFICADO**
FUENTE	EX	Externo
	I	Interno
ETAPA	PL	Planeación
	S	Selección
	C	Contratación
	EJ	Ejecución
TIPO	RE	Riesgos Estratégicos
	RSP	Riesgos de Imagen
	RO	Riesgos Operativos
	RF	Riesgos Financieros

	RR	Riesgos de Cumplimiento
	RT	Riesgos Tecnológicos
	RA	Riesgos Ambientales
	RC	Riesgos de Contagio

Probabilidad			
Calificación	**Descriptor**	**Frecuencia**	**Factibilidad**
1	**Improbable**	No se ha presentado en los últimos 5 años.	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.
2	**Rara Vez**	Al menos de una vez en los últimos 5 años.	El evento puede ocurrir en algún momento
3	**Moderado** (Posible)	Al menos de una vez en los últimos 2 años.	El evento podría ocurrir en algún momento
4	**Probable**	Al menos de una vez en el último año.	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias
5	**Certero** (Casi seguro)	Más de una vez al año.	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias

Impacto		
Calificación	**Descriptor**	**Descripción**
1	**Insignificante**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	**Menor**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	**Moderado**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
4	**Mayor**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad
5	**Catastrófico**	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

Probabilidad	Impacto	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Certero	5	5	10	15	20	25
Probable	4	4	8	12	16	20
Moderado	3	3	6	9	12	15
Rara vez	2	2	4	6	8	10
Improbable	1	1	2	3	4	5

Ubicación	Zona de Riesgo	Medida de Respuesta (Tratamiento)
Verde	Baja	Asumir el riesgo
Amarillo	Moderada	Asumir el riesgo, Reducir el riesgo
Rojo	Alta (Extrema)	Reducir el riesgo, Evitar, Compartir o Transferir

GARANTÍAS A EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente contrato, el CONTRATISTA se obligará a constituir en una Compañía de Seguros o en una entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor del Hospital, póliza única, así: **a.-** Cumplimiento: cuya cuantía será equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a su plazo **b-.** Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la E.S.E. en cumplimiento de un contrato. Deberá constituirse por mínimo el (10%) del valor del contrato, que cubra el término del mismo y un año más. La fijación se hará teniendo los equipos suministrados.

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (ES) DEL PROCESO CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta el objeto contractual; el Hospital Especializado Granja Integral E.S.E designará como supervisor del contrato al Auxiliar responsable del Almacén.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PERSONA JURIDC	PERSONA NATURAL
Oferta económica detallando el costo de cada uno de los servicios requeridos por el Hospital y ofrecidos por el proponente, de conformidad con la legislación tributaria vigente. La oferta debe cubrir todos los costos en que incurra el oferente durante el desarrollo del contrato	X	X
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil con actividad acorde con el objeto contractual, para personas naturales o jurídicas con establecimiento de comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X	X
Certificado de clasificación en la DIAN (R.U.T), con actividad económica acorde con el objeto contractual. **con fecha de generación no mayor a 30 dias**.	X	X
Diligenciamiento formato identificación del cliente SARLAFT, si es primera vez que contrata con el Hospital en el presente año.	X	X
Últimos estados financieros aprobados.	X	
certificación de junta central de contadores, tarjeta y cedula del contador que firme los estados financieros	x	
Certificado de composición accionaria	X	
La experiencia relacionada	x	x
Certificación del revisor fiscal o del representante legal y planilla donde conste que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales. Para personas naturales ultima planilla de pago de salud.	X	X
Antecedentes Policía Nacional, Contraloría y Procuraduría empresa y representante legal	X	X
Certificado REDAM		
Certificado delitos sexuales		

Certificación Sistema de Medidas Correctivas (RNMC)	X	X

IMPUESTOS TERRITORIALES

PAGO DE ESTAMPILLAS
El contratista deberá adquirir una vez perfeccionado el contrato, previa legalización al mismos, las estampillas:
Pro electrificación el 1% del valor de la compra

Funcionario responsable de la estructuración del Estudio previo,

ELIZABETH CORTES GOMEZ
Profesional Universitario Contratación

Lérida, 21 de febrero de 2025